

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL SANTANDER LTDA. Rut 076095589-2  
 La Cantidad de \$ 11,700 ONCE MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 3 BIDONES DE AGUA SIN GAS DE 20 LTS. PARA SER  
 IMPLEMENTADOS EN EL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO,  
 SEGUN BOLETA DE SERVICIOS N° 0243.-  
 Fecha de Pago 02/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	243	02/12/2011	11,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :435

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		11,700
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11,700	
Totales		11,700	11,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	11,700	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		11,700
Totales		11,700	11,700



*[Handwritten signature]*

CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



*[Handwritten signature]*

MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)



*[Handwritten signature]*

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



*[Handwritten signature]*

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad